
AVISO AL PÚBLICO

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS INTERINO

COMUNICA:

Que, una rotura en una tubería de 30 pulgadas, ubicada en el área de Vía Brasil en la ciudad de Panamá, ha provocado afectaciones en el fluido normal de agua en las áreas aledañas, al Edificio P.H. Plaza Canaima, donde están localizadas las oficinas de la Superintendencia de Bancos, ocasionando la interrupción del suministro de agua potable y el funcionamiento del aire acondicionado central del Edificio.

Que el Instituto de Alcantarillados Nacionales (IDAAN) ha informado que el proceso de recuperación del sistema podrá durar de 8 a 12 horas a partir del momento en que se abra nuevamente el sistema de suministro de agua potable, por lo que se hace necesario suspender las labores ordinarias, del día de hoy, 23 de febrero de 2018, a partir de las 2:00 p.m.

En consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados, por el tiempo restante es decir, hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día lunes veintiséis (26) de febrero de 2018, según lo dispuesto en la Resolución SBP-ADM-0006-2018 de 23 de febrero de 2018.

Panamá, 23 de febrero de 2018.

(Original firmado)
Gustavo A. Villa
Superintendente Interino